

Santiago, cinco de mayo de dos mil veinticinco

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha ocho de abril de dos mil veinticinco, dictada por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 14340-2025.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Jean Pierre Matus A., Diego Gonzalo Simpertigue L., María Soledad Melo L. y los Abogados (as) Integrantes Pía Verena Tavolari G., Jose Miguel Valdivia O. Santiago, cinco de mayo de dos mil veinticinco.

En Santiago, a cinco de mayo de dos mil veinticinco, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

